ASOCIACIÓN DE
SEMBRADORES RURALES
DE MAGDALENA

NIT 901867025

El suscrito, **MIGUEL ANTONIO QUINTERO CELIS,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.082.855.966,** actuando en calidad de Representante Legal del operador **ASOCIACION DE SEMBRADORES RURALES DEL MAGDALENA** identificado con NIT. **901.867.025-3**, en cumplimiento del contrato N° 47002302025 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, se permite certificar que:

Durante el periodo comprendido entre el primero (1) y el treinta y uno (31) de Agosto, se ejecutó a cabalidad la prestación del servicio de suministro de alimentos conforme a lo establecido en el Anexo Técnico A1.MT1.PP versión 1 del 20 de febrero de 2025 y recursos girados por ICBF, en el marco del contrato de aportes para ejecución de proveeduría de alimentos a los servicios de EIC-EIH; acorde a solicitud notificada por el operador pedagógico y entrega a unidades de servicio de la siguiente manera:

Total, de cupos ejecutados por unidad de servicio y grupo etéreo:

SERVICIO	Total UDS	Total UCAS	Niñas y niños de 6 a 11 meses	Niñas y niños de 1 año a 2 años 11 meses	Niñas y niños de 3 años a 5 años 11 meses	Persona en estado de gestación / persona en estado de lactancia
EIC	7	17	32	130	132	56
EIH	7	15	112	357	25	277

Total, de RPP por grupo etario de acuerdo con minuta patrón aplicable para el servicio y aprobada.

Total de RRP Entregadas por UDS	Niñas y niños de 6 a 11 meses	Niñas y niños de 1 año a 2 años 11 meses	Niñas y niños de 3 años a 5 años 11 meses	Persona en estado de gestación / persona en estado de lactancia
EIC	32	130	132	56
EIH	112	357	25	277
TOTAL	**144**	**487**	**157**	**333**

ASOCIACIÓN DE
SEMBRADORES RURALES
DE MAGDALENA

NIT 901867025

Alimentos entregados en RPP por participante

ALIMENTOS ENTREGADOS EN LA RPP POR PARTICIPACION MODALIDAD EIH Y EIC		Referencia		Niñas y niños de 6 a 11 meses	Niñas y niños de 1 año a 2 años 11 meses	Niñas y niños de 3 años a 5 años 11 meses	Persona en estado de gestación / persona en estado de lactancia
COMPONENTE ALIMENTO	FICHA TECNICA	ALIMENTO	Cantidad	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
CEREAL	ARROZ NATURAL/SONORA/PINILLAR	ARROZ	500 G	144	974	314	1332
CEREAL	ARROZ NATURAL/SONORA/PINILLAR	ARROZ	500 G	144	730,5	157	832.5
CEREAL	LA SOBERANA	HARINA DE MAIZ	500 G	144	487	314	666
CEREAL	SARVEL	AVENA	500g	NA	NA	157	666
TUBERCULO RAIZ O PLATANO	NA	ÑAME	500g	NA	NA	NA	333
TUBERCULO RAIZ O PLATANO	NA	PLATANO VERDE	500g	144	487	157	333
FRUTA	NA	MANGO	500g	NA	NA	NA	333
FRUTA	NA	NARANJA		160	487	144	333
VERDURAS	NA	TOMATE	500g	NA	NA	NA	333
VERDURAS	NA	ZANAHORIA		160	487	157	333

HUEVOS	ANA MILENA DE LEON	HUEVOS AA * 60 GR	Und	144 *15 und	487 *30 und	157 * 30 und	333 * 30 Und
LACTEOS	CANTARO/BETANIA	LECHE DE VACA ENTERA LIQUIDA PASTEURIZADA O UHT.	Ml	NA	974	471	1998
LACTEOS	QUESANO	QUESO CAMPESINO	250g	NA	487	157	333
LACTEOS	CANTARO	LECHE POLVO	900gr	NA	NA	NA	333
LEGUMINOSAS	ALGRAN	FRIJOL CABECITA NEGRA	500 G	144	NA	NA	666
LEGUMINOSAS	SEMBRADOR	FRIJOL ROJO	500g	NA	487	157	666
LEGUMINOSAS	SEMBRADOR	LENTEJAS	500g	NA	487	157	666
GRASAS	COSTEÑO/OLEODORO	ACEITE VEGETAL	Ml	144	487 * 500 ml	157*500 ml	333*1000ml
AZUCAR 250g	JJT/SU DESPENSA	PANELA	GR	NA	487 * 250 gr	157*250 gr	333 *500g

Total, de refrigerios por grupo etario suministrados

Total, de Refrigerios Entregadas	Niñas y niños de 6 a 11 meses	Niñas y niños de 1 año a 2 años 11 meses	Niñas y niños de 3 años a 5 años 11 meses	Persona en estado de gestación / persona en estado de lactancia
EIC	32	130	132	56
EIH	112	357	25	277
TOTAL	**144**	**487**	**157**	**333**

productos	cantidad
LECHE	1.322
KUMIS	661

ASOCIACIÓN DE
SEMBRADORES RURALES
DE MAGDALENA

NIT 901867025

Total de

YOGURT	660
EMPANADA DE POLLO	660
GUINEO COCIDO	771
AREPA DE POLLO	661
AREPA	221
EMPANADA DE CARNE	661
PAN	110
NARANJA	771
MANDARINA	771
HUEVO	661
MANGO	771
BANANO	771

Ollas Comunitarias suministradas

UDS	FECHA ENCUENTRO 1	MENU	FECHA ENCUENTRO 2	MENU
KATANSAMA 1	VIERNES 22 DE AGOSTO	AVENA COCIDA CON GALLETADE SODA Y HUEVO-FRUTA	NO APLICA-RURAL DISPERSO	
KATANSAMA 2	VIERNES 22 DE AGOSTO	AVENA COCIDA CON GALLETADE SODA Y HUEVO-FRUTA	NO APLICA-RURAL DISPERSO	
KATANSAMA 3	VIERNES 22 DE AGOSTO	AVENA COCIDA CON GALLETADE SODA Y HUEVO-FRUTA	NO APLICA-RURAL DISPERSO	
DON DIEGO 1	MARTES 12 DE AGOSTO	YUCA CON CERDO Y JUGO DE MORA $49.000	19 DE AGOSTO	SANDWICH DE POLLO CON JUGO DE TOMATE DE ARBOL $49.000

ASOCIACIÓN DE
SEMBRADORES RURALES
DE MAGDALENA

NIT 901867025

DON DIEGO 2	MIERCOLES 13 DE AGOSTO	SANDWICH DE POLLO CON JUGO DE MORA $49.000	19 DE AGOSOTO	ENSALA FRIA CON AGUA DE PANELA $49.000
DON DIEGO 3	MARTES 12 DE AGOSTO	MOTE CON HIGADO ENCEBOLLADO Y JUGO DE MARACUTA $49.000	MIERCOLES 20 DE AGOSTO	SANDWICH DE POLLO CON JUGO DE TOMATE DE ARBOL $49.000
LINDEROS 1	MARTES 12 DE AGOSTO	MOTE DE GUINEO VERDE CON CERDO SALTEADO EN VERDURAS 49.000	19 DE AGOSOTO	PAPA CON PECHUGA Y AGUA DE PANELA $49.000
LINDEROS 2	MARTES 12 DE AGOSTO	MOTE DE GUINEO VERDE CON CERDO SALTEADO EN VERDURAS 49.000	19 DE AGOSTO	PAPA CON PECHUGA Y AGUA DE PANELA $49.000
MACHETE PELAO 1	MIERCOLES 20 / AGOSTO	CHULETA DE CERDO CON YUCA Y JUGO DE MARACUYA $49.000	NO APLICA-RURAL DISPERSO	ARROZ DE LECHE Y GALLETA DE SODA $49.000
MACHETE PELAO 2	MIERCOLES 20 / AGOSTO	CHULETA DE CERDO CON YUCA Y JUGO DE MARACUYA $49.000	NO APLICA-RURAL DISPERSO	ARROZ DE LECHE Y GALLETA DE SODA $49.000
GUACOCHE 1	MARTES 12 DE AGOSTO	SANCOCHO BIFASICO $49.000	MARTES 19 /AGOSTO	CARNE ASADA CON YUCA Y JUGO DE MORA $49.000
GUACOCHE 2	MARTES 12 DE AGOSTO	SANCOCHO BIFASICO $49.00	MARTES 19/ AGOSTO	CARNE ASADA CON YUCA Y JUGO DE MORA $49.000
PERICO AGUAO	MIERCOLES 13 DE AGOSTO	ARROZ DE POLLO	MIERCOLES 20 DE AGOSTO	PAN CON QUESO Y CHOCOLATE $49.000
QUEBRADA DEL SOL 1	VIERNES 22/ AGOSTO	SANDICH DE POLLO CON AGUA DE PANELA	NO APLICA-RURAL DISPERSO	

QUEBRADA DEL SOL 2	VIERNES 22/ AGOSTO	SANDICH DE POLLO CON AGUA DE PANELA	NO APLICA-RURAL DISPERSO	
CHIVILONGUI 1	JUEVES 21/ AGOSTO	SANDICH DE POLLO CON AGUA DE PANELA	NO APLICA-RURAL DISPERSO	
CHIVILONGUI 1	JUEVES 21/ AGOSTO	SANDICH DE POLLO CON AGUA DE PANELA	NO APLICA-RURAL DISPERSO	

En razón a lo anterior relacionado y a la ejecución del contrato, se cumplieron los siguientes aspectos:

1. Se realiza intercambio de alimento Para entrega de REFRIGERIO DE LA SEGUNDA SEMANA de producto del componente de Fruta de MANGO por BANANO
2. Durante el periodo reportado fue necesario realizar modificaciones al cronograma inicialmente proyectado, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo. En la primera semana de atención, debido a las fuertes afectaciones ocasionadas por las lluvias, las jornadas previstas para los días 4, 5 y 6 de agosto debieron reprogramarse, desarrollándose finalmente los días 5, 6 y 8 de agosto.
 Por otra parte, en lo relacionado con el servicio de Educación Inicial Campesina (EIC), las condiciones de orden público en el territorio impidieron llevar a cabo las actividades programadas en la primera semana del periodo reportado. En consecuencia, estas fueron reprogramadas para la semana comprendida entre el 12 y el 15 de agosto, con el fin de garantizar la cobertura y cumplimiento de la atención proyectada.
3. Se realizó el suministro de alimentos según las especificaciones técnicas de calidad, cantidad y frecuencia requeridas en la ejecución del contrato, correspondiente a RPP y Refrigerio
4. Se suministró sin novedad y de manera oportuna los alimentos en la mayoría de unidades de servicio de los servicios EIC- EIH
5. Se aplicaron las condiciones de calidad e inocuidad de acuerdo con normatividad vigente de manipulación y transporte de alimentos.
6. Se realizó el seguimiento y control de entrega de alimentos mediante formatos establecidos por el ICBF y cumplimiento al anexo técnico de suministro de alimentos.

7. No se evidenciaron observaciones y no conformidades durante la operación, del suministro de alimentos ante la ejecución del contrato para el presenta mes de julio.
8. Se dio Cumplimiento de obligaciones contractuales según lo definido en la minuta del contrato de aportes 47002302025
9. La ASOCIACION SEMBRADORES RURALES DEL MAGDALENA se compromete a mantener la custodia de los soportes documentales técnicos y financieros acordes a la ejecución del contrato y proporcionar información a quien corresponda en el caso de ser requerida.

Atentamente,

MIGUEL QUINTERO CELIS
1.082.555.966 Santa Marta